

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO DE SUSCRICIÓN.

Madrid, 8 ra. Prov. 30 trm. Ult. y Estra. 72  
Las suscripciones y anuncios se admiten en la  
Administración, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICIÓN.  
Entregando su importe en Madrid ó enviándole en metálico, libranza ó sellos del correo a la Administración, calle del Rubio, núm. 23, que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XX, NÚM. 3,606 DE LA NOCHE.

MADRID, MIERCOLES 25 DE SETIEMBRE DE 1867. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NÚM. 23.

## PRIMERA EDICIÓN.

La Gaceta de hoy publica un real decreto del ministerio de Ultramar reglamentando el ejercicio de la prensa. Hé aquí sus principales disposiciones:

No podrá publicarse impresos alguno sin previo conocimiento del gobernador superior civil de la isla. El aviso se dará por escrito; lo firmará el editor; con expresión del lugar de su naturaleza, vecindad y residencia y de las demás circunstancias que necesitaren para determinar su identidad; designándose el título que haya de llevar el impreso, el nombre del impresor y las señas de su establecimiento.

Es impresario para los efectos de esta ley todo pensamiento manifestado con palabras fijadas sobre cualquiera materia por medio de la imprenta, por los de la litografía y fotografía ó por cualquier otro procedimiento.

Para la publicación de periódicos será siempre indispensable la real licencia. Las solicitudes se dirigirán al gobernador superior civil por conducto de los corregidores y alcaldes, los cuales manifestarán su parecer sobre la utilidad de la concesión y sobre las circunstancias de los editores. El gobernador remitirá con su informe copia del expediente al gobierno supremo para la resolución que corresponda.

En caso de que se conceda permiso para la publicación del periódico, deberán ponerse en conocimiento de la autoridad local el nombre del editor y la casa donde se establezca la redacción, y habrá de consignarse previamente un depósito de 4000 escudos en metálico ó su equivalente en efectos de la deuda pública a los tipos establecidos por la ley.

Los periódicos existentes que deseen continuar publicándose habrán de sujetarse á las disposiciones presentes, y se les concederá al efecto un mes de plazo para que acudan al gobernador superior civil de la isla, el cual podrá conceder el permiso de que habla el art. 3.

Todos los periódicos estarán sujetos á la previa censura.

Esta censura se ejercerá en la capital por la secretaría del gobierno superior civil, y en los departamentos por las personas que nombre la autoridad superior de la isla.

El cargo de censor será gratuito y su desempeño servirá de mérito muy especial en todas las carreras del Estado.

No se publicará escrito alguno sobre dogma religioso, sobre la sagrada escritura ó la moral cristiana, sin permiso del diocesano.

No permitirán los censores que se inserten en los periódicos:

1º Los artículos en que se vieran máximas ó doctrinas contrarias á la religión católica apostólica romana, al

respeto de los derechos y prerrogativas del Trono, á la Constitución de la monarquía y á la integridad de la nación.

2º Los dirigidos á escritos á la rebelión ó á perturbar de cualquier modo la tranquilidad pública.

3º Los escritos licenciosos y contrarios á las buenas costumbres.

4º Los calumniosos e injuriosos y los libelos infamatorios contra las personas, aun cuando estas no se designen por sus nombres, siempre que los censores estén convencidos de que se alude á determinados individuos.

5º Los que injurien á los soberanos y gobiernos extranjeros y esciten á sus súbditos á la rebelión.

Los periódicos no podrán publicarse con una parte de sus columnas en blanco. Los editores de los periódicos en que por este medio, el de líneas de puntos ó por cualquier otro semejante, se indique la supresión de artículos presentados á la censura, pagarán por la primera vez una multa de 200 escudos, de 400 por la segunda y á la tercera el periódico se será suprimido.

El periódico que imprima un artículo que no esté enteramente conforme con lo aprobado por la censura, pagará una multa de 300 ó 500 escudos á juicio del gobierno de la isla; en caso de reincidencia la multa será doble, y á la tercera vez el periódico será suprimido.

El periódico que imprima un artículo que no esté enteramente conforme con lo aprobado por la censura pagará una multa de 400 ó 800 escudos por la primera vez, y á la segunda será suprimido.

Los censores en el desempeño de sus cargos estarán sujetos á las disposiciones que en materia de responsabilidad rigen para los empleados públicos.

Los artículos remitidos á las redacciones, aun cuando fuesen anónimos, se considerarán para los efectos de la responsabilidad como propios del periódico en que se publicuen.

El impresor ó librero que vendiese ejemplares de un número prohibido pagará por cada ejemplar el importe de 200 al precio de venta.

Son responsables como autores de todo impresor el autor mismo si fuese hábido; en su defecto el editor o director de la publicación, y el impresor en último lugar; y por falta de los anteriores la imprenta, sus enseres y efectos y los de la redacción en los periódicos, quedarán, además del depósito, especialmente afectos, con preferencia á todo otro acreedor, á las responsabilidades judiciales ó gubernativas que emanen de abusos en los impresos.

Se tendrá por autor de un impresor á la persona á quien legalmente se probre haber presentado el original que hubiere servido para la impresión.

La autoridad podrá resolver de oficio ó a instancia de parte que se prohíba la venta y distribución de todo impreso en

que su juicio se contengan ideas, doctrinas, relaciones de hechos ó noticias ofensivas á la religión católica apostólica romana, al rey, á la integridad nacional, á la Constitución del Estado, á los soberanos extranjeros, ó que tiendan á relajar la disciplina del ejército ó á alterar el orden público, ó que sean contrarios á la moral ó á la decencia. También podrá acordarse la prohibición de la publicidad de los impresos en que se cometa injuria ó calumnia manifiesta contra particulares ó corporaciones, siempre que el interesado lo reclame con motivo justo en concepto de la autoridad.

Queda siempre á salvo el derecho de todo autor para reclamar gubernativamente contra la prohibición de la publicidad de un impreso ante el superior gerárquico de la autoridad que haya acordado la medida. Este mismo derecho se reserva á los autores para el caso en que se crean perjudicados por la tardanza en ser censuradas sus obras.

Se ha publicado el resumen de los casos ocurridos de enfermedades epidémicas ó contagiosas en la isla de Cuba en el mes de julio.

Habana: 974 casos de fiebre amarilla; 193 muertos; proporción 19,71. — 42 casos de viruela; nueve muertos; proporción 21,42.

Departamento occidental: 177 casos de fiebre amarilla; 20 muertos; proporción 11,24. — 72 casos de viruela; 16 muertos; proporción 22,22.

Departamento oriental: 68 casos de fiebre amarilla; 13 muertos; proporción 18,41. — 20 casos de viruela.

Total: 1219 casos de fiebre amarilla; 226 muertos; proporción 18,53. — 134 casos de viruela; 23 muertos; proporción 18,65.

Se ha publicado la vacante de los titulos de marqués de Alcántara del Cuerpo, conde de Fuerte-Ventura, y conde de Villarreal.

## SEGUNDA EDICIÓN.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Berlín, 23.

La cámara de los Diputados ha sido disuelta por un decreto real.

Florencia, 23.

Varios arrestos han tenido lugar aquí.

Han sido embargadas muchas cajas dirigidas á Perusa, que contenían 300 fusiles.

La policía pontificia ha arrestado en Marti á unos cien individuos.

Nueva-York, 12.

El Sr. Seward, secretario de Negocios extranjeros, ha enviado al señor Adams, embajador americano en Londres, con fecha 27 de agosto, un

elevó el globo á una altura considerable.

Algunas veces se distinguía una caravana reposando en algún kraal hasta que llegaba el fresco de la noche para ponerse en camino. El kraal es un vasto cercado hecho con espines y juncos, donde los traficantes hallan abrigo, no sólo contra la rapacidad de los animales feroces, sino también contra la de las tribus indígenas.

A la aparición del Victoria, los nativos corrían, gritaban ó se dispersaban despavoridos. Kennedy deseaba contemplarlos más de cerca; pero Samual se opuso constantemente á su deseo.

— Los jefes están armados de espardillas, — le dijo, — y como nuestro globo les ofrece un blanco enorme, no tardarán en atravesárnosle de un balazo.

— ¿Y podrás ocasional nuestra caída el agujero de una bala? — preguntó José.

— Por el momento, no; pero muy pronto se convertiría el agujero en ancha descarradura, por la cual se escaparía todo nuestro gas.

— Entonces, manténganmos á una respetuosa distancia de esos infieles. ¿Qué pensarán al vernos volar por los aires? Apuesto á que se les pasan unas soberbias ganas de adorarnos.

— Dejemos que nos adoren, con tal que lo hagan desde lejos, — dijo el doctor. — En ello nada perderemos. Pero, mirad, el país cambia ya de aspecto; las aldeas son más raras, los nopalos han desaparecido, y la vegetación se detiene en esta latitud. El suelo empieza á ser accidentado y deja presentir próximas montañas.

— En efecto, — respondió Kennedy, — me parece que distingo algunas alturas por ese lado.

— Si, hacia el Oeste... son las primeras cumbres de la cadena de Ourizara. El que se distingue es sin duda el monte Duthumi, tras el cual espero guarecerme para que pasemos la noche. Voy á dar más actividad á la llama del mechero, porque es preciso que nos mantengamos á una altura de cinco ó seis mil pies.

— Digan lo que quieran, — murmuró José, — habeis tenido una famosa idea. La maniobra no es difícil ni requiere gran trabajo; se le da vuelta á la llave, y arriba!

— Hemos aquí mucho mejor situados!

resumen de las reclamaciones suscitadas por los perjuicios causados al comercio por los buques corsarios mientras la rebelión del Sur.

El Sr. Seward encargó al señor Adams dijera á lord Stanley que era necesario un arreglo para restablecer enteramente las relaciones amistosas entre Inglaterra y los Estados Unidos.

No sería malo, dice un periódico, que el gobierno adoptara alguna disposición, como lo ha hecho otras veces, para que se recogiera y acuñara de nuevo la muchísima moneda de plata que, por estar desgastada y enteramente lisa, circula con dificultad, y está dando margen en las tiendas y mercados á continuas disputas. No creemos que resultaría la menor pérdida de hacer este servicio al público, en razón a que la ley que se da ahora á los metales es inferior de la que tiene la moneda antigua.

De San Salvador (América Central) escriben que las predicaciones de los misioneros capuchinos habían producido tan buen fruto en Chalatenango, pueblo cuya religación de costumbres raya en lo inaudito, que seiscientos peregrinos que vivían en estado de concubinaje habían acudido á santificar su unión con los vínculos del matrimonio, y hasta nueve mil impenitentes se habían reconciliado con la Iglesia y recibido la comunión.

Ha llegado á Sevilla el general Pinzon.

Dice el Diario de Avisos:

«Los viernes son los días que las señoras de la aristocracia madrileña han elegido para asistir al teatro de los Binos Madrileños. Como en dichos días no hay función en el teatro Real, tendrán reunida la escogida concurrencia de este teatro en el favorecido de la plaza del Rey.»

Dice La Epoca:

«La elegante sociedad de Madrid persiste en metodizar sus diversiones. Durante el verano ha consagrado los lunes al Circo del Príncipe Alfonso, y los miércoles al teatro de Verano; ahora la moda ha decretado que las aristocráticas y bellas damas destinen los lunes y los viernes al teatro del Príncipe, y los demás días al régio coliseo. Al menos esto es lo que se desprende de los numerosos pedidos de abonos que para los indicados días está recibiendo la empresa del teatro del Príncipe.»

Las redacciones del servicio militar verificadas en la provincia de Badajoz á consecuencia de la última quinta, son 69, que importan 5200 escudos.

Los mozos declarados soldados que han presentado sustitutos, suben á unos ochenta.

Por el gobierno de la provincia de Granada se ha pedido á los alcaldes de la misma un estado comprensivo de los individuos que en sus respectivas localidades se hallen sufriendo penas de confinamiento mayor, menor, destierro y ejecución á la vigilancia de la autoridad.

## TERCERA EDICIÓN.

A las dos de la madrugada de hoy hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS de nuestro servicio especial:

Paris, 24.

La «France» de esta tarde dice que muchas bandas garibaldinas han penetrado en el territorio romano.

La «Patrie» anuncia que Garibaldi ha abandonado á Arezzo y atraviesa por las montañas la frontera polaca.

El mismo periódico habla del envío próximo ya dispuesto de la escuadra francesa de evoluciones a las costas del territorio romano.

Paris, 24.

Se ha dado orden al arsenal de Toulon para armar inmediatamente muchos buques de guerra.

Esta noticia ha causado gran emoción en esta capital.

Florencia, 24.

Se asegura que el gobierno italiano ha dado órdenes para la prisión de Garibaldi.

El periódico monárquico puro La Esperanza, cuyas noticias deben ser de buen origen, dice que se confirma que los franceses ocuparán de nuevo á Roma.

El doctor D. Pedro G. Velasco, cuyos trabajos anatómicos han sido premiados con la medalla de bronce en la exposición Universal de París, ha llegado hoy á esta corte.

Ayer terminó en la sala tercera de la audiencia de esta corte la vista que teníamos anunciada y que dio principio el sábado, de la causa iniciada contra Elias Torija Llorente, por el homicidio de Ramona Benito, su novia, perpetrado el dia 6 de junio del año anterior en el pueblo de Bustares, por cuyo delito está sentenciado Elias á sufrir la pena de cadena perpetua. El abogado fiscal en su informe solicitó de la sala que se revogue este fallo y que se aplique al acusado la última pena. El letrado D. Isidro Autran, defensor del procesado, pronunció un extenso y razonado discurso en el que procuró demostrar al tribunal que su defendido solo puede aplicársele la pena de presidio mayor en su grado mínimo.

El Español confirma las noticias que recibimos por telégrafo esta madrugada en los siguientes términos:

siguió elevando la temperatura diez grados (1). Puede decirse que el doctor manejaba su globo con la misma facilidad que si fuera un barquillero. Kennedy le indicaba los obstáculos que había superar, y el Victoria volaba por los aires rasando la montaña.

A las ocho, el aerostático empreñó á descender la vertiente opuesta, cuya declive era mucho más suave; entonces se echaron las áncoras fuera de la barquilla, y una de ellas se agarro fuertemente á las ramas de un enorme nopal. En seguida se deslizó José por la cuerda abajo y la sujetó con más solides, subiendo después á la barquilla por la cala de seda que le había echado Kennedy. El globo permanecía casi inmóvil al abrigo del viento del Este.

Acto continuo se preparó la comida, los viajeros, excitados por el passo acelerado, hicieron profunda bocanada en las provisiones.

— ¿Cuánto hemos andado hoy? — preguntó Kennedy mientras engullía los quijetadores pedazos de carne salada.

El doctor hizo su estimación por medio de observaciones lunares y de la excelente carta que le servía de guía, la cual pertenecía al atlas der Neuester Entdeckungen in Afrika, publicado en Gotha por su sabio amigo Petermann, quien le había regalado un ejemplar. Este atlas debía servirle en todo su viaje, porque contiene: — el itinerario de Burton y Speke; — los grandes lagos; el Soldan, según el doctor Barth; el bajo Senegal, según Guillermo Lejean, y el delta del Niger por el doctor Baikie.

Fergusson se había provisto igualmente de una obra que reunía en un solo cuadro todas las naciones adquiridas sobre el Nilo, y que se titulaba: The source of the Nil, being a general survey of the basin of that river and of its head streams with the history of the Nilotic discovery & Charles Beke, th. D.

Poseía también las excelentes cartas publicadas en los Boletines de la sociedad geográfica de Londres, y por consiguiente no debía escaparsele ningún punto de las comarcas descubiertas.

Al marcar su carta, el doctor halló que su ruta latitudinal había sido de dos grados, o ciento veinte millas al Oeste

Según noticias recibidas de París, parece que Garibaldi ha abandonado a Arezzo, sin duda con intención de penetrar por la frontera pontificia, y que se han dictado órdenes para su detención.

Hoy se ha dicho en todos los círculos de Madrid que el general Garibaldi ha sido preso. Lo que ha dado lugar sin duda a esta noticia es el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO que publica el periódico ministerial *El Español*:

Roma, 24 de setiembre. — Garibaldi ha sido arrestado y conducido a una fortaleza.

Garibaldi ha publicado una nueva carta en la que dice que de la misma manera que los suizos consiguieron a pedazos la independencia de la patria, él va a poner el sello de la obra de la unidad, y de la independencia de Italia, dándole a Roma por capital.

Los periódicos italianos dicen que el general Nunziante, que manda el ejército de observación en las fronteras pontificias, ha tomado una posición estratégica desde donde podrá acudir al menor amago de las fuerzas revolucionarias.

El gobierno prusiano interpreta el artículo 3 del tratado de Praga, relativo al Schleswig, declarando que el surago no debe ser consultado sin ponerse antes de acuerdo con Dinamarca sobre la línea de demarcación. El conde de Bismarck cita como precedentes de ello, lo ocurrido en Niza y Saboya.

El 9 de este mes se publicó la anunciada amnistía del presidente Johnson a los comprometidos en la sublevación de los Estados del Sur. Exceptuando de esta amnistía al presidente Davis, el vicepresidente Stephens, todos los que desempeñaban direcciones, los agentes del gobierno confederado, los oficiales superiores del ejército y de la marina, las personas que maltrataron a los prisioneros federales, los que están sufriendo sanciones y los que directa o indirectamente están complicados en el asesinato del presidente Lincoln.

El *Times* confirma que el rey de Grecia ha mostrado deseos de abdicar su corona. Entre las diferentes causas que pueden haberle impulsado a manifestar esta opinión, se cita una que es curiosa, aunque inverosímil. El rey Jorge ha heredado del landgrave de Hesse muchos millones. Aceptó inmediatamente la herencia, y después de tenerla, la poca consistencia de las instituciones políticas en Grecia le ha dado en qué pensar, creyendo que el alto puesto que ocupa en aquella nación, no merece esponer su nueva fortuna a eventualidades como la de que fué víctima su antecesor el rey Othon.

Dicen de París que para evitar la necesidad desagradable de un empréstito, parece que se tiene intención de inducir a todas las sociedades, bancos, compañías de caminos de hierro y de seguros, y otras análogas, a depositar en las arcas del tesoro sus fondos de reserva en cambio de títulos del 3 por 100. Por este medio, que sería un empréstito dis-

mulado, el Estado se procuraría unos 4000 millones de francos. Pero la operación ofrece tantos inconvenientes que se duda pueda realizarse.

No tiene fundamento ninguno la noticia de que Francisco II de Nápoles iba a abandonar a Roma.

Escriben de Palermo a *L'Opinion* que circularán rumores alarmantes en aquella ciudad, esperándose próximos desórdenes.

*El Moniteur*, que no publicó el discurso de apertura de las cámaras del duque de Baden, tampoco ha publicado la circular del conde de Bismarck.

A causa de la carestía del pan se han fijado en los barrios de San Antonio y del Temple en París pasquines amenazadores.

En el campamento austriaco de Lemberg se están haciendo actualmente grandes maniobras militares bajo las órdenes del archiduque Alberto.

La presencia simultánea en el capital de Baviera del general Fleury, ayudante del emperador Napoleón y del príncipe de Metternich, representante de Austria en Francia, ha hecho creer que iban con misiones confidenciales de su Gobierno.

Ha sido escriturada para el teatro de Oviedo la distinguida tiple de zarzuela don Matilde Villo.

La célebre pianista Teresita Carreño, que tan buenos recuerdos ha dejado en Madrid, debe regresar en breve a esta capital, donde dará algunos conciertos.

Una carta de París recibida hoy da una noticia que tiene mucha importancia cuando tanto se habla de una campaña de invierno que proyecta el emperador, y de los preparativos militares de la Francia.

Los prefectos acaban de trasmitir a todos los alcaldes una circular muy significativa del ministro de la Guerra, advirtiéndoles que las tropas que están de guarnición van a ocuparse en ejercicios de un ejército en campaña, marchas, contramarchas, simulacros de poblaciones tomadas por sorpresa, etc., e invita a los alcaldes, no solo a que pongan en conocimiento de sus subordinados esas maniobras extraordinarias hasta ahora nunca usadas, sino también a prestarse a ellas bajo la garantía de que serán indemnizados todos los perjuicios que se causen.

En la primera semana de setiembre ingresaron en la caja general de Depósitos 3.35817 escudos, y se devolvieron 2.780639 en metálico, quedando una existencia de 136.233177.

La cuenta de papel aumentó también en igual período: ingresaron 2.782270 y se devolvieron 2.228300. La existencia de papel importaba 301.370484 escudos.

Los apuros financieros siguen siendo más apremiantes en Italia, y se asegura que ha llegado a París un agente del señor Rattazzi para negociar con el señor

Lord Stanley propone que haya dos tribunales de arbitraje. El Sr. Se

Rothschild el capital de ciento setenta millones de francos sobre los bienes del clero.

Ha regresado a Madrid el Sr. Fonseca, gobernador civil de la provincia.

*El Imparcial* dice haber oido a los ministeriales que la reunión de Cortes se verificará el 1º de noviembre.

Parece que se trata de mejorar las afueras de la puerta de Alcalá, a cuyo efecto se han adoptado las disposiciones oportunas para dotar de agua la nueva llave situada frente a los Campos Elíseos. Falta hacer que se introduzcan algunas mejoras en un punto tan concurrido y saludable como frecuentado por el vecindario de la corte.

Ha llegado a Madrid, donde permanecerá muy breves días, el Sr. D. Basilio Alexandrescu Urechia, director de Instrucción pública y de cultos de los principados Danubianos. Este distinguido caballero consagra a nuestra lengua y a nuestras letras muchos de sus constantes desvelos, con mejor propósito que la mayor parte de los extranjeros que suelen tratar de España.

Para el día 9 del próximo mes de octubre, día en que se cumplió el 220º aniversario del natalicio del inmortal autor del *Quijote*, prepara la empresa del teatro de la Zarzuela una función conmemorativa en que se representará el aplaudido *paso* original del distinguido poeta dramático D. Narciso Serra, titulado *El loco de la quijotilla*. A continuación se estrenará un drama en un acto, escrito para dicho día y con el objeto indicado por el mismo Sr. Serra, nombrado *El bien turbado* (segunda parte de *El loco de la quijotilla*), y en el cual figurará como protagonista el principe de los ingenios españoles, y terminará la solemne fiesta con la representación de una pieza cómica, nueva también y original del repetido D. Narciso Serra, y cuyo título es *A la puerta del cuarto*.

#### DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Berlín 23.

Acaba de publicarse el proyecto de mensaje redactado en unión por varios miembros de los partidos conservador del centro, conservador libre y nacional liberal.

En la parte relativa a la política extranjera está casi textualmente conforme con el proyecto de mensaje del partido conservador.

Pero respecto de la cuestión de Alemania meridional, el proyecto se es-

trá como prototípico el principio de los ingenios españoles, y terminará la solemne fiesta con la representación de una pieza cómica, nueva también y original del repetido D. Narciso Serra, y cuyo título es *A la puerta del cuarto*.

Nueva York 11.

Acaba de publicarse una nueva correspondencia relativa al *Alabama*.

Lord Stanley propone que haya dos tribunales de arbitraje. El Sr. Se

ward rehusa terminantemente, espresando que esto no es necesario.

Atenas 19.

Las noticias de Canea anuncian que ha vuelto a romperse las hostilidades en Creta.

En los combates que han tenido lugar han llevado gran ventaja los cristianos.

En las provincias orientales los turcos han sido atacados en San Mynas y persiguiéndolos hasta sus trincheras.

Otro combate se ha verificado con el cuerpo del ejército de Darwich, cerca en Kalatona de Kissamos, pero no se conoce todavía el resultado.

Santo Domingo 23.

Las noticias de Canea anuncian que ha vuelto a romperse las hostilidades en Creta.

En los combates que han tenido lugar han llevado gran ventaja los cristianos.

En las provincias orientales los turcos han sido atacados en San Mynas y persiguiéndolos hasta sus trincheras.

Otro combate se ha verificado con el cuerpo del ejército de Darwich, cerca en Kalatona de Kissamos, pero no se conoce todavía el resultado.

Santo Domingo 23.

Las noticias de Canea anuncian que ha vuelto a romperse las hostilidades en Creta.

En los combates que han tenido lugar han llevado gran ventaja los cristianos.

En las provincias orientales los turcos han sido atacados en San Mynas y persiguiéndolos hasta sus trincheras.

Otro combate se ha verificado con el cuerpo del ejército de Darwich, cerca en Kalatona de Kissamos, pero no se conoce todavía el resultado.

Santo Domingo 23.

Las noticias de Canea anuncian que ha vuelto a romperse las hostilidades en Creta.

En los combates que han tenido lugar han llevado gran ventaja los cristianos.

En las provincias orientales los turcos han sido atacados en San Mynas y persiguiéndolos hasta sus trincheras.

Otro combate se ha verificado con el cuerpo del ejército de Darwich, cerca en Kalatona de Kissamos, pero no se conoce todavía el resultado.

Santo Domingo 23.

Las noticias de Canea anuncian que ha vuelto a romperse las hostilidades en Creta.

En los combates que han tenido lugar han llevado gran ventaja los cristianos.

En las provincias orientales los turcos han sido atacados en San Mynas y persiguiéndolos hasta sus trincheras.

Otro combate se ha verificado con el cuerpo del ejército de Darwich, cerca en Kalatona de Kissamos, pero no se conoce todavía el resultado.

Santo Domingo 23.

Las noticias de Canea anuncian que ha vuelto a romperse las hostilidades en Creta.

En los combates que han tenido lugar han llevado gran ventaja los cristianos.

En las provincias orientales los turcos han sido atacados en San Mynas y persiguiéndolos hasta sus trincheras.

Otro combate se ha verificado con el cuerpo del ejército de Darwich, cerca en Kalatona de Kissamos, pero no se conoce todavía el resultado.

Santo Domingo 23.

Las noticias de Canea anuncian que ha vuelto a romperse las hostilidades en Creta.

En los combates que han tenido lugar han llevado gran ventaja los cristianos.

En las provincias orientales los turcos han sido atacados en San Mynas y persiguiéndolos hasta sus trincheras.

Otro combate se ha verificado con el cuerpo del ejército de Darwich, cerca en Kalatona de Kissamos, pero no se conoce todavía el resultado.

Santo Domingo 23.

Las noticias de Canea anuncian que ha vuelto a romperse las hostilidades en Creta.

En los combates que han tenido lugar han llevado gran ventaja los cristianos.

En las provincias orientales los turcos han sido atacados en San Mynas y persiguiéndolos hasta sus trincheras.

Otro combate se ha verificado con el cuerpo del ejército de Darwich, cerca en Kalatona de Kissamos, pero no se conoce todavía el resultado.

Santo Domingo 23.

Las noticias de Canea anuncian que ha vuelto a romperse las hostilidades en Creta.

En los combates que han tenido lugar han llevado gran ventaja los cristianos.

En las provincias orientales los turcos han sido atacados en San Mynas y persiguiéndolos hasta sus trincheras.

Otro combate se ha verificado con el cuerpo del ejército de Darwich, cerca en Kalatona de Kissamos, pero no se conoce todavía el resultado.

Santo Domingo 23.

Las noticias de Canea anuncian que ha vuelto a romperse las hostilidades en Creta.

En los combates que han tenido lugar han llevado gran ventaja los cristianos.

En las provincias orientales los turcos han sido atacados en San Mynas y persiguiéndolos hasta sus trincheras.

Otro combate se ha verificado con el cuerpo del ejército de Darwich, cerca en Kalatona de Kissamos, pero no se conoce todavía el resultado.

Santo Domingo 23.

Las noticias de Canea anuncian que ha vuelto a romperse las hostilidades en Creta.

En los combates que han tenido lugar han llevado gran ventaja los cristianos.

— Antes el destierro, ántes la muerte parecía haber dicho el Papa, que suvi voluntariamente la suerte de Nápoles.

Las noticias de Italia trasmítidas por el correo, aludiendo a las bajas, sirven para explicar las que adelanta el te-

— A la *gaceta* piemontesa escriben de Florencia el 20. El general Garibaldi continúa aquí. Permanece inmóvil en su resolución decidida de intentar un golpe de mano contra Roma a pesar de los consejos de sus más fieles amigos. Ha llegado aquí el diputado Crispi, teniendo algunas conferencias con él en el palacio Riccardi.

La *Gaceta del Pueblo* dice lo siguiente:

— El general Garibaldi ha tenido en Florencia frecuentes entrevistas con sus amigos a quienes ha prometido suspender su expedición a Roma. A consecuencia de estas promesas, el miércoles a las 10 de la tarde se han suspendido los preparativos y las órdenes para el movimiento en todos los puntos donde se hacen dichos preparativos más ó menos ostensiblemente.

Garibaldi permaneció sólo dos días en Florencia yendo de sus amigos para reuniones parlamentarias y extra-parlamentarias, de sus amigos oficiales y de los amigos a quienes ha prometido suspender su expedición a Roma. A consecuencia de estas promesas, el miércoles a las 10 de la tarde se han suspendido los preparativos y las órdenes para el movimiento en todos los puntos donde se hacen dichos preparativos más ó menos ostensiblemente.

Garibaldi permaneció sólo dos días en Florencia yendo de sus amigos para reuniones parlamentarias y extra-parlamentarias, de sus amigos oficiales y de los amigos a quienes ha prometido suspender su expedición a Roma. A consecuencia de estas promesas, el miércoles a las 10 de la tarde se han suspendido los preparativos y las órdenes para el movimiento en todos los puntos donde se hacen dichos preparativos más ó menos ostensiblemente.

Garibaldi permaneció sólo dos días en Florencia yendo de sus amigos para reuniones parlamentarias y extra-parlamentarias, de sus amigos oficiales y de los amigos a quienes ha prometido suspender su expedición a Roma. A consecuencia de estas promesas, el miércoles a las 10 de la tarde se han suspendido los preparativos y las órdenes para el movimiento en todos los puntos donde se hacen dichos preparativos más ó menos ostensiblemente.

Garibaldi permaneció sólo dos días en Florencia yendo de sus amigos para reuniones parlamentarias y extra-parlamentarias, de sus amigos oficiales y de los amigos a quienes ha prometido suspender su expedición a Roma. A consecuencia de estas promesas, el miércoles a las 10 de la tarde se han suspendido los preparativos y las órdenes para el movimiento en todos los puntos donde se hacen dichos preparativos más ó menos ostensiblemente.

Garibaldi permaneció sólo dos días en Florencia yendo de sus amigos para reuniones parlamentarias y extra-parlamentarias, de sus amigos oficiales y de los amigos a quienes ha prometido suspender su expedición a Roma. A consecuencia de estas promesas, el miércoles a las 10 de la tarde se han suspendido los preparativos y las órdenes para el movimiento en todos los puntos donde se hacen dichos preparativos más ó menos ostensiblemente.

ejército italiano pueda adelantarse hasta Velletri y Viterbo.

*Il Secolo* asegura que el presidente del Consejo ha hecho todos los esfuerzos posibles, pero en vano, para disuadir a Garibaldi de su proyecto de invasión contra Roma. La intervención en igual sentido de muchos diputados de la izquierda de la Cámara ha sido también inútil. A cada momento se están enviando reforzados a todos los puntos de la frontera pontificia.

La Lombardía asegura que se aproximan serios acontecimientos. Todas las noches se encienden hogueras en las montañas que separan el valle del Arno de el valle del Tíber. En las provincias centrales la juventud revolucionaria espera solo órdenes para obrar. Lo mandado es estar dispuestos para el primer aviso. En Voghera Garibaldi ha pronunciado otro ardiente discurso contra Roma.

On fecha 19 de setiembre escriben á la *Gaceta de Milan*. El gobierno hace todo lo posible para prevenir cualquier tentativa contra Roma. Ha enviado a las fronteras agentes con la misión de disuadir á la vez á los romanos y á los garibaldinos.

Al mismo tiempo ha hecho decir en París que le es imposible mantener por más tiempo un ejército de 40000 hombres sobre las fronteras pontificias, y que valdría más entrar en los Estados pontificios antes de que estallara la revolución y de que Garibaldi pudiera afanarse de haber ejecutado por sí mismo la unidad de Italia. Las circunstancias parecidas, si no más favorables, que las que aprovechó Cavour para entrar en las Marchas y en la Umbría, conviniendo al gobierno no dejarse adelantar por Garibaldi y la revolución romana. Quisiérase también que Francia, por medio de una nueva intervención en Roma, obligase á Italia a echarse en brazos de Prusia. Garibaldi conoce perfectamente la situación. Es difícil creer que dilate su empresa, y menos que las tropas italianas se la adelanten, diciendo á la diplomacia que no quedaba otro partido por tomar para impedir una revolución inminente en Roma.

Escriben de Florencia á la *Unità italiana*. La crisis se aproxima. Corre el rumor de que el gobierno ha adoptado importantes medidas. Garibaldi las conoce y por esta causa el movimiento se adelantará algunos días, antes que sea realizable. Dicen que Garibaldi ha salido de Florencia viniéndose al campo, pudiendo decirse que está ya en campaña. Su estado mayor, es decir, los hombres que deben mandar las cuatro legiones que forman el núcleo de su fuerza, le han precedido. El batallón de bersiglieri que acababa de llegar á Florencia salió inmediatamente para la frontera.

Escriben de Florencia al *Pungolo*: «Garibaldi ha salido de Florencia esta mañana 19, haciendo creer que iba á establecerse en un pueblo vecino, pero en realidad se alejó de Florencia con objeto de pasar de improviso, y cuando lo juzgue apropiado, la parte de la frontera menos guardada, mientras que las tropas cruzan por otros puntos. Uno de los jefes de las cuatro legiones garibaldinas llamado Salomone, partió la noche última para Aquila, y debe operar por la frontera de los Abruzos. Otros muchos garibaldinos han desaparecido repentinamente.»

A la *Perseveranza* escriben desde Florencia: «Corre el rumor de que Garibaldi ha resuelto no marchar inmediatamente contra Roma. Los hombres que mas contribuyen á mitigar su entusiasmo son Crispi y Zanetti. El profesor Zanetti fue quien en 1862 curó á Garibaldi de la herida que recibió en Aspromonte.»

En una carta de Florencia se lee lo siguiente:

«Anunciamos aquí que la insurrección romana estallará del 23 al 25, y que en el momento en que escribo (el 20) están interrumpidas las líneas telegráficas por la parte de Orvieto. No se duda de que á la entrada de Garibaldi en los Estados pontificios seguirá un movimiento insurreccional en Roma. Además de las complicaciones políticas que esta empresa puede ocasionar, ocasiona actualmente graves perjuicios al crédito público, y será un obstáculo para la venta de los bienes del clero anunciatas para el 10 de octubre próximo.»

Escriben de Bolonia á la *Unità italiana*: «Hoy ha pasado por aquí el general Garibaldi, dirigiéndose á Florencia. Iba triste y preocupado. Hoy á las nueve de la noche había grande animación en los cuarteles, se distribuyeron cartuchos; se dan órdenes y contra-órdenes de partida por pequeños destacamentos, enviándose soldados al camino de Nápoles con dirección á la frontera pontificia por las líneas de Ancona y de Toscana. Disponese á partir para unirse á otros batallones que han partido ya esta mañana.»

Dice la *Gaceta de Italia*: «Algunos periódicos procuran hacer creer que Prusia e Inglaterra favorecen la insurrección romana. Aseguramos que el gobierno ha recibido de los representantes de estas dos potencias la seguridad del profundo descontento á causa de los inconvenientes que suscita al rey esta agitación no justificada por ningún síntoma de insurrección próxima en Roma.»

Ha sido nombrado promotor fiscal del distrito de la Inclusa el que lo era de Córdoba, D. Paulino Salazar y Ascensio, en reemplazo de D. Carlos Susbielles, que le desempeñaba este cargo.

Ayer tarde trató de poner fin á su crisis tomándose una disolución de sus

fato de cobre un individuo que habita en la calle de las Minas, núms. 9 y 11; pero al presentarse los primeros santomitas se acudió á la casa de socorro del segundo distrito, y felizmente se logró poner fuera de peligro al paciente. La autoridad entiende en este suceso.

A un portugués que por homicidio estaba condenado á la última pena en la audiencia de Lisboa, le ha sido comunicada por la pena inmediata á consecuencia de gestiones del gobierno luso.

A consecuencia de los últimos sucesos políticos, se ha enviado una extensa circular al cuerpo diplomático español en el extranjero.

Son esperados en Madrid además del Sr. Madoz, de quien ya hemos hablado, el Sr. Frast, que se halla ausente hace algunos meses.

El ministro de Marina, Sr. Belda, continúa bastante molestado de los dolores ciáticos que le tienen en cama hace ya once días.

Hoy se ha hablado de la pérdida de un vapor mercante español; pero asortadamente debe tenerse por falsa esta noticia, pues ni los consignatarios ni las autoridades que debieran saberlo, tienen conocimiento de tal suceso.

El distinguido jurísculto señor don Estanislao Figueras, que ha residido algunos meses en un pueblo de Navarra, debe llegar de un momento á otro á Madrid con su familia.

Hoy han llegado a Madrid en el tren del Norte, el general duque de la Torre y el marqués de Villaseca, con sus faimillas.

En su número del domingo escribe *El País de Tortosa* lo que sigue:

«Es objeto general y casi exclusivo de todas las conversaciones del público un horrible crimen que en la noche del último martes se intentó perpetrar en las inmediaciones de esta ciudad, en la persona de D. Daniel Olesa, procurador de este juzgado. Las circunstancias que le acompañan, darán una triste celebridad á esta causa, de la que prometemos ocuparnos á su tiempo, pues el deseo de no agravar más la situación de los que están en poder de los tribunales y el haberse aun en sumario, nos impide hacer hoy.

El Sr. D. Manuel Hadilla, de quien ya en otras ocasiones hemos hablado dando á conocer algunas muestras de su especial habilidad, ha construido ahora un mosquetero de rueda del siglo xvii, reduciendo al tamaño de veinte centímetros, pero con todos sus mas leves detalles, hasta el punto de poderse hacer fuego con él. Lastima que este joven no haya podido hacer estudios aplicables á su afición, ni examinar en el extranjero modelos de maquinaria, pues podría ser un constructor mecánico de los más hábiles.

El Boletín de loterías y toros llama la atención de la autoridad competente á fin de que, según decimos en la descripción de la corrida, no se den permisos para funciones de novillitos, como no se acuerda que los bueyes que han de jugarse no pasen de tres años y que no han sido lidados en otras plazas; haciendo responzables á los alcaldes de los pueblos de las desgracias que hubiese en la lidia, para lo cual aquellos adoptarán las medidas convenientes, tanto respecto de las personas como del ganado.

Hoy tenemos ya la clave de la rara noticia que comunicamos á nuestros lectores referentes á una falsificación de metales preciosos hecha en grande escala.

Tres semanas hará, dice el *Cronista de Nueva-York*, que llegó un tal Medanich, que se supone ser el autor de un robo de 200000 lbs. en barras de oro, pertenecientes al difunto emperador Maximiliano, ó a Juarez ó alguien, porque se ignora la verdadera procedencia del tesoro. Tras este y su poseedor vinieron de México varios individuos de la policía secreta de aquel país, ninguno de los cuales conocía a Medanich. Pusieronse de acuerdo con los de esta ciudad, y entre todos convinieron en el modo mejor de apoderarse del usurpador y de la cosa usurpada.

Medanich fué a alojarse el primer dia de su estancia en esta ciudad, al hotel de St. James, que es el mas aristocrático; pero en seguida se marchó á otra parte, y despues de recorrer veinte casas de huéspedes, ocupó al fin un humilde alojamiento en una especie de cafetín de la tercera Avenida. Allí le encontró uno de los individuos de la policía secreta de México, y deseando asegurarse de él lo convidió a comar en una fonda inmediata. Medanich aceptó la oferta y prometió hallarse en la fonda á las cinco de la tarde; pero antes de esa hora ya había desaparecido él y su tesoro, sin que fuese posible dar con el paradero de ambas cosas. Este es el primer artículo de la novela y vamos ahora á ver el segundo.

En la casa núm. 634 de la sexta avenida hay una tabaquería cuya dueña se llama P. Gonzalez: hace un año que este señor empleó á un individuo que estaba muerto de hambre y que pocos días despues desapareció, llevándose por equivocación algunos cuartos pertenecientes al referido Gonzalez. El sábado pasado se le presentó la identica persona y le ofreció venderle á bajo precio varias barras de oro, sobre cuya adquisición no creyó conveniente dar explicación.

Lengua griega. La gramática que designa el profesor.

Para la traducción. Lecciones greco-romanas, por D. Lázaro Bardon. Curso de análisis y traducción griega, por don Canuto Alonso Ortega. Manual práctico de lengua griega, por D. Raimundo González Andrés.

Literatura latina. Manual histórico crítico de la literatura latina, por D. An-

tonio González concibió sospechas, se presentó á la policía, y dió cuenta de lo que pasaba. Los agentes secretos se pusieron en acecho y lograron prender á cinco individuos llamados Enrique Fernández, Manuel Rodríguez, Manuel Montes, Plácido García y Manuel Paris, los cuales se han declarado, ni contra ellos se ha podido alegar prueba alguna que los condene, por cuya razón y por la haber desaparecido también P. Gonzalez han sido puestos en libertad, quedando en poder de la justicia un lingote, que sometido á prueba ha resultado ser una amalgama de cobre, zinc y plomo, perfectamente dorado por medio de un nuevo procedimiento cuyo secreto ha sido imposible descubrir.

El *Cronista* de Nueva-York después de dar los detalles que acabamos de transcribir dice que lo que se traslució en medio de todo ello es que se trata de llevar á cabo una estafa de gigantescas proporciones, por lo que se erce en el caso de avisar a todos los cambistas y comerciantes, no solo de esta ciudad y de los Estados Unidos, sino también de las islas de Cuba y Puerto Rico, de Méjico, la América Central y del Sur, España, Inglaterra, Francia y las ciudades de Francfort y Hamburgo, que procedan con suma cautela al recibir lingotes de oro de dos libras justas cada uno, hasta la cantidad de 428 libras, del diámetro de una onza de oro, de las llamadas pelucónas, y cuyo color es entre amarillo y pardo.

Parece que hoy por la mañana se ha recibido un despacho participando que los soldados de Victor Manuel han aprehendido quince individuos, que califican de bandoleros, habiéndoles entregado á las autoridades pontificias.

Un violento temporal ha hecho muchos daños en el puerto de Valparaíso el 27 de julio. Casi todos los buques arrastraron sus anclas; muchas embarcaciones menores se fueron á la playa. La mayor desgracia fué que la barca Alianza americana varó en la playa, y que toda su tripulación, menos tres marineros, perecio en la tremenda marejada.

El Norte de Asturias pide que se ensanche la fábrica de cigarrillos de Gijón, como medio de dar por ahora ocupación á algunos braceros y aumentar después en 200 las operarias, con lo cual se da pan a muchas familias con aumento de los ingresos del erario. Como está ya los planes y presupuestos en la dirección de Estanzadas, y ha estado hace pocos días visitando aquella fábrica el inspector D. Pedro de Wago, el periódico citado espera un pronto y favorable éxito del proyecto.

En una correspondencia de Madrid que publican algunos periódicos de provincias, se dice que el gobierno español, como los de otras naciones, tiene intención de enviar á África personas de reconocida competencia, que acompañen al ejército inglés y describan la maravillosa campaña que se prepara, dando al mismo tiempo noticias exactas sobre la riqueza, costumbres y civilización actual de aquellas apartadas regiones.

En la antigua iglesia de Saint Remi, en Burdeos se ha encontrado un magnífico mosaico perfectamente conservado, que data de la época romana; tiene unos tres metros cuadrados lo descubierto hasta ahora; pero una rosa, que parece indicar el centro, es de tal tamaño, que se cree que el mosaico ocupará mucha mas extensión de terreno; continúan las excavaciones. La profundidad á que se ha encontrado este producto del arte antiguo hace suponer que la antigua iglesia de Saint Remi ha sido construida sobre el sitio que ocupaba un templo romano.

En una de las últimas carreras de caballos de Chantilly ha aparecido un nuevo sombrero de señora, que tiene la forma de un kepis, con una visera destinada á proteger el rostro, reemplazando el velo. Es un sombrero muy a propósito para campo y baños, y se llama sombreiro Bismarck.

Mañana á pasadas se publicarán las listas de compañía del teatro del Principe y los precios y condiciones del abono, que según nuestras noticias, y á juicio por los numerosos encargos que hay ya en contaduría, ofrece ser este año mayor que nunca. La elegante sociedad se da cita para los lunes y los viernes en este clásico coliseo.

FACULTADES Y ESCUELAS ESPECIALES.

LIBROS DE TESTO.

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS.

Principios generales de literatura comparacion á la española. Elementos filosóficos de literatura, por D. Isaac Núñez de Arenas. Sumario de las lecciones de un curso de literatura general y principalmente española, por D. José Vicente Flot. Elementos de literatura, por don José Coll y Vich.

Geografía histórica. Nuevo tratado de geografía universal, por D. A. Sanchez Bustamante. El de D. José María Anchón, para el conocimiento de la geografía es historia antigua.

Lengua griega. La gramática que designa el profesor.

Para la traducción. Lecciones greco-romanas, por D. Lázaro Bardon. Curso de análisis y traducción griega, por don Canuto Alonso Ortega. Manual práctico de lengua griega, por D. Raimundo González Andrés.

Literatura latina. Manual histórico crítico de la literatura latina, por D. An-

gel María Terradillos. Lecciones de literatura latina, por D. Jacinto Diaz. Historia de la literatura latina, por don Martín Villar y Garza.

Para el conocimiento de los autores. La colección del gobierno. Preceptistas latinos, por D. Alfredo Adolfo Camus. Trozos selectos, por D. Angel María Terradillos.

Historia universal. Las lecciones de los profesores.

Literatura griega. Literatura griega, por D. Braulio Foz. Breve exposición de la literatura griega, por D. Raimundo González Andrés.

Para el conocimiento de los autores. Chrestomathia griega, por D. Antonio Bergues de las Casas. Colección de trozos escogidos, publicada en Valencia sin nombre de autor en 1847. Selecta optimis græcis auctoribus ad usum scholasticum societatis Jesu, impresa en Madrid por D. Eusebio Aguado.

ESTUDIOS SUPERIORES DE PSICOLOGÍA Y LÓGICA.

Elementos de filosofía especulativa, por Prisco, traducidos de la segunda edición por D. Gabino Tejada. Curso completo de filosofía elemental, por D. Agustín Gutierrez. Lo absoluto, por D. Ramón Campoamor.

Historia de la filosofía. El texto que designa el profesor.

Lengua hebrea. La gramática que designa el profesor.

Para los ejercicios. Biblia hebrea de Lipsick, cuarta edición.

Lengua árabe. La gramática que designa el profesor.

Para los ejercicios. Trozos de traducción á elección del mismo profesor.

Literatura española. Tiknor, traducido y anotado por D. Pascual Gayangos y D. Enrique Vedia. Manual de literatura, por D. Antonio Gil y Zárate. Arte de hablar en prosa y verso, por D. José Gomez Hermosilla.

FACULTAD DE CIENCIAS.

Complemento de álgebra, geometría y trigonometría rectilínea y esférica. Tratado de álgebra, geometría y trigonometría, por D. Juan Cortázar. —Idem id., por el Sr. Bourdon, traducido del francés. —Idem id., por el Sr. Cirodde, traducido del francés.

FACULTAD DE FARMACIA.

Botánica farmacéutica. Flora Medicina-farmacéutica abreviada, por D. Pedro Basagaña.

Materia farmacéutica mineral y animal.

Programa y resumen de las lecciones de materia farmacéutica mineral y animal por D. Mariano del Amo. —Tratado de Materia farmacéutica, por D. Manuel Jiménez.

Materia farmacéutica, por D. Manuel Jiménez.

Geografía botánica. Curso de botánica, tomos segundo y tercero, por D. Miguel Colmeiro. —Introducción al estudio de la botánica, por Alph. de Candolle. —Elementos de fisiología vegetal comparada, por Mr. Charpentier.

Zoología de vertebrados. Sistema de los vertebrados, por Carlos Luciano Bonaparte, principiante de Canino. —Familias naturales del reino animal, por Mr. Latreille. —Reino animal (parte relativa á los vertebrados), por Mr. Cuvier.

Zoología de invertebrados. Familias naturales del reino animal, por el Sr. Latreille. —Reino animal (parte relativa á los invertebrados), por el Sr. Cuvier.

Fotografía. Curso de Botánica, tomos segundo y tercero, por D. Miguel Colmeiro. —Manual de Botánica descriptiva, por D. Vicente Cutanda y D. Mariano del Amo. —Flora comprendida de Madrid y su provincia, por D. Vicente Cutanda.

Geografía botánica. Curso de botánica, tomos segundo y tercero, por D. Miguel Colmeiro. —Geografía botánica razonada, por el Sr. Latreille. —Idem id., por Alph. de Candolle.

Anatomía comparada. El texto que designa el profesor.

Logaritmos. Tabla de logaritmos, por D. Vicente Vazquez Queipo. —Id. id., por D. Ezequiel Calvet y D. Jose Bonet. —Idem id., por el Sr. Vega.

ESTUDIOS SUPERIORES DE

Medicina operatoria, por Vidal de Cassis, en castellano. — Tratado de cirugía, por Chelius, en castellano.

**Operaciones.** Resumen de cirugía, por D. D. Argumosa. — Manual de medicina operatoria, por Malgaigne, en castellano. — Tratado de operaciones quirúrgicas, por D. Carlos Quijano López Malo.

**Apositos y vendajes.** Elementos del arte de los apóstoles, por Nieto y Méndez Alvaro. — Tratado completo de vendajes, apóstoles y curas, por Geric, en castellano. — Manual iconográfico de vendajes, apóstoles y aparatos, por Goffres, en castellano.

**Clinica quirúrgica.** Estudios clínicos de cirugía, por D. A. Mendoza. — Lecciones orales de clínica quirúrgica, de Duypuytren, en castellano. — Manual de clínica quirúrgica, por Tavernier, en castellano.

**Patología médica.** Tratado elemental de patología médica, por D. J. Drummond. — Tratado teórico y clínico de patología interna, por Gintrac, en castellano. — Tratado elemental y práctico de patología interna, por Grissolle, en castellano.

**Clinica médica.** Clínica médica, por Troussseau, en castellano. — Tratado completo de medicina práctica, por Hufeland, en castellano. — Tratado elemental de clínica y patología médica, por Martinet, en castellano.

**Introducción estudiística de la clínica.** Programas de clínica médica, por D. Ignacio Ametller. — Preliminares clínicos, por F. Janet.

**Ostetricia.** Tratado elemental y prácti-

co del arte de los partos, por Seanzoni, en castellano. — Tratado práctico de los partos, por Moreau, en castellano. — Tratado práctico del arte de partear, por Chaillly, en castellano.

**Clinica desobstétrica.** Clínica tocogénica, por D. F. Alonso Rubio. — Lecciones clínicas dadas enfermedades de la mujer, por Gaming S. Bedford, traducidas por el Dr. D. Rogelio Casas de Batista.

**Enfermedades de mujeres y niños.** Tratado elemental de las enfermedades de las mujeres y niños, por Fabre y D. Hué.

**Enfermedades especiales de las mujeres.** Tratado completo de las enfermedades de las mujeres, por D. J. Arce y Luque.

**Tratado elemental de las enfermedades de las mujeres.** Tratado práctico de las enfermedades de las mujeres, por Oms y Oriols.

**Tratado práctico de las enfermedades de**

los órganos sexuales de la mujer, por Seauzon, en castellano.

**Enfermedades especiales de los niños.** Tratado teórico-práctico de las enfermedades de los niños, por Bouchut, en castellano. — Tratado práctico de las enfermedades de los niños, por Barrier, en castellano. — Tratado completo de las enfermedades de los niños, por Schuizer y Wolff, en castellano.

**Elementos de medicina legal.** Tratado de medicina legal, por D. R. Teller y Garcés. — Elementos de medicina y cirugía legal, arreglados a la legislación española, por Peiró y Rodríguez.

**Elementos de toxicología.** El texto que señale el profesor.

**Ampliación de la terapéutica.** El texto que señale el profesor.

**Ampliación de la farmacología.** El texto que designe el profesor.

**Hidrología médica.** Apuntes hidrologicos, por D. Antonio Berzosa.

**Embrionología.** El texto que señale el profesor.

(Se continuará.)

## DIARIO DE MADRID.

SANTOS DEL DÍA 26.—San Cipriano y Santa Justina, mártires.

CULTOS.—Se celebra el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del hospital de Ntra. Sra. del Carmen, calle de Atocha, donde por la mañana habrá misa cantada y por la tarde misas y reserva.

Continúa también la novena de la Virgen de las Mercedes en las monjas de Doña Juan de Alarcón; y predica en la misa mayor, que será a las diez, D. Gregorio Montes, y por la tarde, en los ejercicios, será orador D. Eugenio Ramón Díez. También continúa la novena de Nuestra Señora en la iglesia de monjas de Gongora, y predicará por la tarde en los ejercicios don Jaime Cardona.

Vista de la Carta de María Ntra. Señora de Buen Parto en San Luis, 6 en San Salvador.

CONGREGACIÓN DE SANTA FILOMENA EN SAN JUSTO.—Elegirán 27 de este mes el presidente para la solemnidad novena de Santa Filomena, que todos los años se celebra en agosto. Todos los días a las 6 de la mañana habrá misa solemne de D. D. M. M. este y siguiente. Por las tardes, al anochecer, prima plazan los ejercicios de la novena, predicando alternativamente los distinguidos orador es Srs. Grande, Carmona y Rungier.

Se suelen a algunos señores congresantes a quienes no se les ha podido avisar para estas funciones por haberse avisado de su domicilio en la secretaría de la parroquia ó en la mesa de petitorio durante las mismas.

En el mercado de granadas de esta corte se ha vendido hoy el trigo a 63 escudos, y la cobada de 2'200 a 2'600. Las fanegas de trigo vendidas fueron 2758.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para el día 26.—Parada: Cataluna, Barcelona, segundo de Ingenieros, Asturias y Burgos.—Jefe de la guardia exterior del Real Palacio: señor comandante de Catajuna, D. Agustín Calvete y Mateu.—Jefe de día: señor comandante del Rey, don Antonio Godoy y Montijo.—Visita del hospital: Susto montado cuarto capitán.—Reconocimiento de provisiones: Húsares de Pavía, tercer capitán.—El general gobernador, Pavía.

BOLSA.—COT. OFICIAL DEL DÍA 25.

Último precio.

FONDOS PÚBLICOS.	del 24	del 25.
3 por 100 cont. 32/03	31/93	
Idem a fin de mes... 32/00	00/00	
Idem a fin del proximo... 31/03	31/75	
3 por 100 dir. al cont. 31/00	00/00	
Idem a fin de mes... 31/00	00/00	
Amort. de 1 <sup>a</sup> clase... 00/00	00/00	
Idem de segunda... 00/00	00/00	
Déuda del personal... 19/75	19/75	
Billetes hipotecarios... 97/00	97/00	
Carreteras y sociedades... 80/00	80/00	
Emissions de abril de 1900... 85/00	87/00	
Idem de junio, de 2000... 81/00	81/00	
Idem de agosto, de 2000... 75/00	74/00	
Idem de marzo, de 2000... 00/00	00/00	
Idem de julio, de 2000... 69/50	69/50	
Obras públicas, de 2000... 70/00	70/00	
Canal de Isabel II, 1900... 101/50	101/50	101/50
Oblig. de ferro-carriles... 64/65	64/65	64/65
Idem naves, de 2000... 09/00	09/00	09/00
Idem id., de 20000... 00/00	00/00	00/00
Banco de España... 136/75	136/75	136/75

CAMBIOS.—Londres, 90/10. 19/50 | 19/60

París, 84/10. vta. 5/18 | 5/18

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Muerele y Berlín.—Un concierto casero.

BUFOS MADRILEÑOS.—Función 3<sup>a</sup> de abono.—primer turno.—A las 8 1/2.—Los dioses del Olimpo.

PRINCIPE ALFONSO.—A las 8 1/2.—Serie tercera.—Función 12<sup>a</sup> de abono.

Primer turno de tres y primero de cuatro.

—Serie función de ejercicios ecuestres y gimnásticos.

RECREO.—A las 8.—El juez invisible.

—Sam y ique.—Suecia contra las sugerencias.

—Un joker audaz.

GRERO DE PAUL.—Teatro de verano.

—A las 8 1/2.—Espectáculo enciclopédico.

## ANUNCIOS.

GEIS RETRATOS INMEJORABLES, 24 S. Reales. Visita, 1, esquina a la calle del Príncipe. Se hacen reproducciones.

MADEJA DE CRIA.—CALLE DE LA FÉ, 19, tercero izquierdo, darán razón.

FÁBRICA DE SOMBREROS DE PÉREZ.

oficial que fué de Almábil y Barros.

Calle de la Aduana, 8.

Gras rebaja en sombreros de copa.

CLASE SUPERIOR: los de 80 rs. a 70.

1<sup>a</sup> clase, 6 sea los de 60 a 50.

2<sup>a</sup> clase, 6 sea los de 50 a 55.

Hengos de 30, 40, 50 y 55 rs.

nica quirúrgica, por Tavernier, en castellano.

**Patología médica.** Tratado elemental de patología médica, por D. J. Drummond.

—Tratado teórico y clínico de patología interna, por Gintrac, en castellano.

—Tratado elemental y práctico de patología interna, por Grissolle, en castellano.

**Clinica médica.** Clínica médica, por Troussseau, en castellano. — Tratado práctico de medicina práctica, por Hufeland, en castellano. — Tratado elemental de clínica y patología médica, por Martinet, en castellano.

**Introducción estudiística de la clínica.** Programas de clínica médica, por D. Ignacio Ametller.

—Preliminares clínicos, por Janet.

**Ostetricia.** Tratado elemental y prácti-

co del arte de los partos, por Seanzoni, en castellano. — Tratado práctico de los partos, por Moreau, en castellano. — Tratado práctico del arte de partear, por Chaillly, en castellano.

**Clinica desobstétrica.** Clínica tocogénica, por D. F. Alonso Rubio. — Lecciones clínicas dadas enfermedades de la mujer, por Gaming S. Bedford, traducidas por el Dr. D. Rogelio Casas de Batista.

**Enfermedades de mujeres y niños.** Tratado práctico de las enfermedades de las mujeres y niños, por Barrier, en castellano. — Tratado completo de las enfermedades de los niños, por Schuizer y Wolff, en castellano.

**Elementos de medicina legal.** Tratado de medicina legal, por D. R. Teller y Garcés.

—Elementos de medicina y cirugía legal, arreglados a la legislación española, por Peiró y Rodríguez.

**Elementos de toxicología.** El texto que señale el profesor.

**Ampliación de la terapéutica.** El texto que señale el profesor.

**Ampliación de la farmacología.** El texto que designe el profesor.

**Hidrología médica.** Apuntes hidrologicos, por D. Antonio Berzosa.

**Embrionología.** El texto que señale el profesor.

y aplicación del microscopio. El texto que señale el profesor.

**Fisiología experimental.** El texto que señale el profesor.

**Anatomía quirúrgica.** Manual de anatomía quirúrgica, por Milne Edwards.

—Anatomía quirúrgica, por Milne Edwards.

—Anatomía quirúrgica, por D. J. Creux y Manso.

—Tratado de anatomía quirúrgica, por D. J. Creux y Manso.

**Aplicación de la terapéutica.** El texto que señale el profesor.

**Aplicación de la farmacología.** El texto que señale el profesor.

**Hidrología médica.** Apuntes hidrologicos, por D. Antonio Berzosa.

**Embrionología.** El texto que señale el profesor.

(Se continuará.)

ALMONEDA DE MUEBLES Y EFECTOS DE UNA CASA. Mayor, 106, segundo.

CIFRA.—SEIS CUARTOS, HABITACIONES, salas, wócales, polcas, etc., para gabinete, bandurria ó octavilla. Dirigirse a D. J. Campo y Castro, calle de Cádiz, núm. 16, Madrid, fijando el instrumento para que se deseñe. —0

GRAN DEPÓSITO DE CUPIERTOS DE METAL BLANCO INGLÉS, PLATEADOS Y DE CLASE SUPERIOR.

Cubierta de mesa... Rs. 20

Cuchillo de mesa... 10

Cubierta de postre... 16

Cuchillo de postre... 8

Cucharita para café... 4

Cucharon de cazo... 36

Cucharon de palata... 30

Calle de Preciados, núm. 23.

## GILOT.

7, Rue Neuve des Petits Champs.—Paris. Garbanzos, chivitos, pimientos dulces, aceitunas y salsillas, jamones de Estremadura y Asturias, sahición de Vichy, vino de Maury, amontillado, malvasía, pajarete, aguardiente doble anís, y piñoncillo dulce.

GRANDE DE LOS CUATRO DE CUPIERTOS DE METAL BLANCO INGLÉS, PLATEADOS Y DE CLASE SUPERIOR.